

N3 **INCIDENCIAS**

Revista del Departamento de Ciencias Sociales
de la Universidad Iberoamericana Puebla

Nº 3 Año 2 | Agosto, 2023



LO VULNERABLE: ENTRE LA FRAGILIDAD Y EL CUIDADO

ESTHER HURTADO AMIGÓN · INGRID NATALIA PUENTES SALAMANCA · MARÍA JOSÉ CAMACHO GÓMEZ · ANGELA ROCÍO MORA CAICEDO · ELENA CABALLERO TEJERO · BERTHA SALINAS AMESCUA Y ALEX DAVID ORTIZ CUETO · AZAHARA CACHINERO NÚÑEZ · FERNANDO RÍOS Y VALLES BOYSSELLE · KARLA PAOLA HUERTA ORTA · EMILIANO BARRERA · POR FERNANDA SUÁREZ · JOSÉ FÉLIX SALAZAR CRUCES · MARCELA IBARRA · ENRIQUE ROSANO REYES



HUITLACOCHÉ:

entre grietas y humedad
late nueva vida. Entre lo
excluido, lo descartado y
lo figurado como anómalo
emergen nuevos caminos.

INCIDENCIAS

Consejo editorial

Claudia Alonso González
Roberto Ignacio Alonso Muñoz
Valentina Campos Cabral
Nadia Castillo Romero
Simón Alejandro Hernández León
Itzel López Nájera
Gabriel Mendoza Zárate
Ana María E. Ramírez Santibáñez
Nathaly Rodríguez Sánchez
Claudia Toca Torres

Comité editorial

Nathaly Rodríguez Sánchez, directora
Ricardo Escárcega Méndez, encargado editorial
Isabel Pérez Osorio, asistente administrativa
Rafael Gutiérrez Sánchez, diseño editorial

Ann Vargas, manejo web
Karla Ariana Romero Álvarez, fotografía

Corrección de estilo

Minerva Juárez Ibarra
Gabriela Vargas Bedoya

Incidencias, número 3, año 2, agosto-enero 2023, es una publicación semestral editada por la Comunidad Universitaria del Golfo Centro, A.C., con domicilio en Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, C.P. 72820, Puebla, México, Tel. (222)372.30.00, iberopuebla.mx ricardo.escarcega@iberopuebla.mx

Editor responsable: Marcos Ricardo Escárcega Méndez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513203300-102, ISSN: 2954-4629, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Área de Publicaciones de la Universidad Iberoamericana Puebla, Blvd. del Niño Poblano 2901, colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, CP 72820, Puebla, México, Tel. (222)372.30.00, extensión 12111. Fecha de última actualización: 22 de agosto de 2023.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Iberoamericana Puebla.





El Frente Nacional por la Familia en contraposición de la ideología feminista

Emiliano Barrera ¹

El Frente Nacional por la Familia (FNF) es una organización constituida por millones de personas y más de mil instituciones de la sociedad civil organizada. Se postula fuerte y tajantemente en contra del aborto, el matrimonio de personas del mismo sexo y lo que denomina como ideología de género (FNF, 2019e, p. 4). Esta organización es un duro contrincante para los colectivos feministas y una amenaza constante contra la legislación en favor de los derechos de las mujeres y de la comunidad LGTBTTIQ+ en México.

El FNF es en su esencia ideológica y práctica un frente conservador. Su constitución como organización civil se contraponen fervientemente a los objetivos y exigencias de la ideología feminista, así como de la comunidad LGTBTTIQ+. Su visión sobre el feminismo, la mujer y la ideología de género es simple y sesgada, pero efectiva para generar una narrativa. Su presencia en medios, redes sociales, manifestaciones, parlamentos abiertos y la escritura de su propia autoría son mecanismos que permiten permear en el discurso, cultura e ideología de la sociedad mexicana.

En su revista *Cultura de la Vida*, el FNF escribe acerca de contraponerse al aborto, proteger a la familia que consideran “natural” y reafirman los roles de género. Esta revista, sin fuentes o propósitos académicos, nos permite analizar al FNF desde su propia formación conceptual y narrativa. Esto es necesario para comprender cómo piensan a las mujeres, el derecho al aborto y lo que ellos consideran como una familia natural. En ese aspecto, bien podría considerarse como propaganda por la carencia de datos en su contenido y por el sentido de urgencia que busca generar.

¹Emiliano Barrera, estudiante de Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana Puebla. Estudiante de Derecho por la BUAP. Correo electrónico: emiliano.barrera@iberopuebla.mx. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2026-4278>



EL FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA EN
CONTRAPOSICIÓN DE LA IDEOLOGÍA FEMINISTA

En el primer tomo de *Cultura de la Vida*, el FNF habla sobre la necesidad de proteger “[...] la vida en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural.” (FNF, 2019a, p. 2). Buscan que la convicción provida de la organización impacte la cultura. Relacionan el embarazo, deseado o no, con el derecho humano a la vida. Argumentan que la vida comienza en la fecundación. Durante el tomo se citan los derechos humanos y se hace mención al comienzo biológico de la vida, pero no con un respaldo científico o académico. El fin de este tomo es únicamente narrativo para expresar lo que consideran el comienzo de la vida humana.

Para el FNF un hijo no es propiedad de su madre ni parte de su cuerpo, es sujeto de derechos desde la concepción (FNF, 2019b). Esto busca relegar a la mujer a un espacio en el que no puede decidir por ella misma el ejercicio de su maternidad o no. En esa misma línea de pensamiento, consideran que el aborto es la mutilación y el homicidio de un ser humano. Se ignora de forma flagrante el aborto clandestino como un recurso de desesperación y peligro al que acuden las mujeres en nuestro país. El aborto clandestino no es seguro, ni gratuito y el riesgo se eleva exponencialmente en comparación con el aborto legal. En ese sentido es seguro argumentar que la defensa por la vida del FNF sitúa por encima la vida de los embriones que la vida de las mujeres.

En el segundo tomo de *Cultura de la Vida*, el FNF comunica que es necesario para la familia (formada por el lazo de hombre y mujer) educar a sus hijos en la protección de la vida, es decir, en contra de la interrupción del embarazo. “Precisamente porque la familia es el elemento orgánico de toda la sociedad, todo atentado perpetrado contra ella es un atentado contra la humanidad” (FNF, 2019c, p. 11). Es importante para el FNF que los valores familiares conservadores se mantengan y transmitan para mantener *statu quo* e incidir en la política mexicana: “Ayudemos a nuestros gobernantes y legisladores a reflexionar sobre el bien evidente que los hogares en paz y en armonía aseguran al hombre, a la familia, centro neurálgico de la sociedad”, mencionan (FNF, 2019c, p. 12).

La concepción del matrimonio “natural” niega la existencia de diferentes tipos de parejas. Dentro de su imaginario, el matrimonio tiene como fin último la formación de una familia. Esto sitúa a la figura de la mujer como un componente necesario del matrimonio con fines enfáticamente reproductivos. Esta posición se ex-

presa claramente en la afirmación: “[...] la maternidad como misión excelente de las mujeres, el papel de la madre es fundamental para el futuro de la sociedad” (FNF, 2019d). El FNF se postula de igual manera en contra del divorcio al considerarlo la pérdida de la base social.

Mientras que los tomos 1 y 2 de *Cultura por la Vida* tienen un enfoque comunicativo de sus ideales, el tercer tomo tiene un enfoque más de choque. Generan una contraposición de buenos contra malos, donde el bien se sitúa en la defensa de la vida y el mal es la “cultura de la muerte” (FNF, 2019e, p. 2). Esta cultura de la muerte, de acuerdo con la narrativa del FNF, son las exigencias por la despenalización del aborto. Señalan que el problema no está en la promoción de la cultura de la muerte, sino en la apatía de la sociedad y la pérdida de los valores de la fe cristiana que permiten su arraigo. Hablan de una sociedad abortista como si el acceso a la interrupción del embarazo ya existiera en lo largo y ancho del país. “¡No podemos descansar mientras sea legal matar niños!” menciona el FNF (2019e, p. 4) exclusivamente para el aborto y no para referirse a la alarmante ola de violencias que vive nuestro país. “Evidentemente, todos debemos oponernos al aborto y ganar las batallas legislativas contra el aborto” (FNF, 2019e, p. 4), complementan. Mencionan que el aborto es prácticamente una esterilización impuesta por la cultura de la muerte a las mujeres. Es en este volumen donde el FNF demuestra sus capacidades organizativas para la defensa y promoción de sus intereses. Cadenas por la vida, exposiciones provida y profamilia, manifestaciones en ciudades y países, marchas virtuales, participación política efectiva, etc., son descritas y anunciadas.

Estos tomos expresan una ideología que se contraponen a los objetivos feministas, pues sitúan a la ideología provida por encima de la mujer y su libertad. Dentro de su discurso, proteger la vida es proteger a la mujer, no importa si se le sitúa en una condición en donde no pueda ejercer libremente su maternidad o sexualidad. Para el Frente, el fin supremo y el valor de la mujer encuentra su génesis en la reproductividad. No es valiosa por ser una persona, un ser humano sujeto de derechos, sino porque tiene la responsabilidad de ser madre y cargar con las responsabilidades que se imponen a la maternidad.

Ahora bien, vale la pena aclarar que esta serie de conceptos narrativos comienzan desde 2019, lo que demuestra una evolución dentro de su misma organización. De 2016 a 2018 su trabajo era normalmente convocar

manifestaciones, pero transita al impacto de medios y narrativas sobre el deber ser de los cuerpos, los deseos, las familias. El Frente tiene una capacidad organizativa muy eficiente. Sus participantes reciben capacitación para el desarrollo de iniciativas de ley y políticas públicas. Generan eventos de participación ciudadana en los que encuentran aliados con un cargo político. Tienen una capacidad de concentración masiva en marchas, celebración de eventos y colección de firmas. También son capaces de hacer que sus intereses sean representados en congresos en todo el país por medio de firmas y aliados.

Entre los ejemplos de éxito del Frente encontramos diversas actividades de movilización conservadora. Realizaron un parlamento abierto donde se encontraron con aliados políticos como Éctor Ramírez Barba, diputado federal por Guanajuato, que pertenece a la Comisión de Salud y Seguridad Social (Enfoque, 2019). Utilizan efectos teatrales como cuando la aliada del FNF, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Martha Márquez, acudió a una sesión con su bebé en brazos para protestar contra las iniciativas para despenalizar el aborto (Canchola y Jimenez, 2019). Organizan marchas en cada estado de la República donde se planea discutir la despenalización del aborto, como en Aguascalientes (Méndez, 2019) y Quintana Roo (FNF, 2019f) en 2019. Juntaron miles de firmas en relativamente poco tiempo para pronunciarse en contra del aborto y el matrimonio homosexual en San Luis Potosí (Azuara, 2019), Yucatán (Rodríguez, 2019), Querétaro y Ciudad de México (Código Informativo, 2019). Incluso apoyaron a sus aliados políticos y celebraron cuando en el estado de Nuevo León se aprobó la penalización del aborto (Flores, 2019).

Sus recursos narrativos también juegan un papel importante para una guerra mediática que busca ser amarillista y alarmar, preocupar, a las personas con noticias falsas. Un ejemplo de lo anterior es cuando compartieron un comunicado de prensa titulado “Promueve ONU asesinar niños en Michoacán” (FNF, 2020), haciendo referencia a una carta de la Organización de Naciones Unidas con firmas para incitar a que el Congreso de Michoacán legislara sobre la interrupción del embarazo y facilitara el acceso a servicios públicos para la salud sexual.

La alianza del FNF con actores políticos es importantísima. Su principal aliado político es el PAN. Aunque existen en el país grandes avances políticos y legislativos en pro de los derechos de las mujeres, es complicado para

los colectivos feministas encontrar aliados y partidos políticos dispuestos a arriesgarse a tomar una postura firme dentro de los congresos con respecto a las agendas que promueven. Para el FNF resulta más sencillo, porque los estatutos ideológicos y políticos del PAN son similares a los suyos en todo el país. Se persiguen los mismos objetivos entre organización y partido sin importar el lugar, razón por la cual se facilita la alianza, una que resuena en ciertos sectores del país.

Algunos miembros de otros partidos, como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se han sumado a iniciativas del FNF. Esto depende de la tradición conservadora que tengan esos partidos en ciertos estados del país, como Nuevo León, Puebla, Zacatecas y Querétaro, por mencionar algunos. Diputados, senadores y dirigentes de estos partidos han expresado su apoyo al FNF, votando en favor de sus iniciativas y les han facilitado espacios políticos y mediáticos para reproducir su discurso. Esta apertura de espacios políticos es muy importante para la consecución de sus metas: impactar en las legislaciones e influir en la cultura. Tal vez los cálculos políticos de arriesgarse en el apoyo a las agendas feministas, también esté motivando la alianza de los miembros de estos otros partidos.

El FNF sin duda tiene una visión limitada de la mujer y sus derechos. Tienen vacíos argumentales evidentes, su presencia en medios es alarmista y buena parte de las juventudes no se identifica con sus objetivos. Quizá su discurso pudiera parecerles a los lectores jóvenes anticuado y digno del siglo (o siglos) pasado. Pero en realidad, su discurso no busca educar o argumentar, sino convencer, alarmar, escandalizar y movilizar. Pensar que el FNF se limita a congregar opiniones que nos parezcan retrógradas es subestimarlos. Reducirlo a lo anterior es un error político grave cuando se analiza la capacidad que posee de encontrar aliados y de incidir en las agendas legislativas y las estrategias de los políticos profesionales. Su propia organización incentiva que sus liderazgos estén preparados para formular iniciativas y participar en la vida política de México. Para encarar al Frente en la arena política es necesario entenderlo como un contrincante con capacidad estratégica y de gestión.

Por lo tanto, la batalla para contraponerse a las ideas del FNF no es solamente combatir un discurso que busca estigmatizar y reproducir roles de género. Contraponerse al FNF requiere también de una lucha política

y legislativa. Para ello faltan partidos, aliadas y aliados con la suficiente certeza para comprometerse con los derechos de las mujeres. Esto evidentemente supone una dificultad y evidencia los limitados espacios políticos y estructurales para las mujeres y la defensa de sus derechos reproductivos y políticos: hay mucho que perder al jugarse la representación de estos colectivos en una cultura atravesada por el machismo.

Si genuinamente nos preocupa la tolerancia, la apertura de espacios para las mujeres y la materialización de políticas feministas y de género, entonces subestimar al fnf es un error garrafal. Mientras los espacios políticos y de poder sigan siendo tibios con los colectivos feministas y sus exigencias, entonces no habrá esta materialización de políticas mencionada. Si la batalla legislativa dentro de los congresos permanece unánime al FNF, o dando suficiente juego a sus intereses, se seguirán entorpeciendo iniciativas y votaciones en favor de los derechos reproductivos y sexuales, y continuarán los discursos que alarman a las personas y depredan sobre su falta de conocimiento. En concreto, se requieren de alianzas políticas asentadas sobre la defensa y ampliación de las garantías para hacer frente a una organización que se contrapone a la ideología feminista desde la política, entendida como una arena de profunda incidencia en la organización social y bien solventada desde reacciones.

Referencias

- Azuara, P. (21 de marzo de 2019). Frente Nacional de la familia entregará firmas contra el aborto. *El Sol de San Luis*. Recuperado de <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/frente-nacional-de-la-familia-entregara-firmas-contr-el-aborto-3215283.html>
- Canchola, A. y Jiménez, H. (26 de febrero de 2019). Con bebé en brazos, senadora pide frenar iniciativas para despenalizar el aborto. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/con-bebe-en-brazos-senadora-pide-frenar-iniciativas-para-despenalizar-el-aborto/>
- Código Informativo (7 de mayo de 2019). Frente Nacional por la Familia entrega a Elsa Méndez paquete con 81 mil firmas para AMLO.
- Enfoque (28 de febrero de 2019). Apoya Ramírez Barba Parlamento Abierto sobre aborto. *El Otro Enfoque*. Recuperado de <https://elotroenfocoque.mx/apoya-ramirez-barba-parlamento-abierto-sobre-aborto/>
- Flores, L. (7 de marzo de 2019). Congreso de Nuevo León aprueba penalizar el aborto. *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/estados/Congreso-de-Nuevo-Leon-aprueba-penalizar-el-aborto-20190306-0112.html>
- Frente Nacional por la Familia (FNF) (2019). Frente Nacional por la Familia: ¿Quiénes somos?. *Frente Nacional por la Familia*. Recuperado de <https://frentenacional.mx/quienes-somos/>
- Frente Nacional por la Familia (FNF) (2020). *Promueve ONU asesinar niños en Michoacán*. Recuperado de <https://frentenacional.mx/promueve-onu-asesinar-ninos-en-michoacan/>
- Frente Nacional por la Familia (FNF) (2019a). Grandeza de la Cultura de la Vida. *Cultura de la Vida*, 1, 1-12.
- Frente Nacional por la Familia (FNF) (2019b). Vida. Recuperado de <https://frentenacional.mx/vida/>
- Frente Nacional por la Familia (FNF) (2019c). El valor de la familia. *Cultura de la Vida*, 2, 1-13.
- Frente Nacional por la Familia (FNF) (2019d). El matrimonio natural. Recuperado de <https://frentenacional.mx/el-matrimonio-natural/>
- Frente Nacional por la Familia (FNF) (2019e). La cultura de la vida es responsabilidad de todos. *Cultura de la Vida*, 3, 1-15.
- Frente Nacional por la Familia (FNF) (3 de marzo de 2019f). Quintana Roo Sigue Respetando el Derecho A La Vida. *Frente Nacional por la Familia*. Recuperado de: frentenacional.mx
- Méndez, K. (24 de marzo de 2019). Marchan organizaciones en favor de la vida en Aguascalientes. *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/marchan-organizaciones-en-favor-de-la-vida-en-aguascalientes/1303536>
- Rodríguez, O. (26 de febrero de 2019). FNF lanza campaña en la defensa de la familia tradicional. *La Jornada Maya*. Recuperado de <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/131976/fnf-lanza-campana-en-defensa-de-la-familia-tradicional>